



ACUERDO NÚMERO 005 DE 2021 (27 DE MAYO DE 2021)

"Por el cual se reforma el Plan de Estudios del Programa de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA – UNINAVARRA-

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas por el artículo 32 del Acuerdo 005 de 2011 – Estatuto General-, y;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el literal h) del artículo 32 del Acuerdo 005 de 2011 – Estatuto General de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA-, el Consejo Superior, como máximo órgano de dirección, es el competente para decidir sobre la creación, modificación o cancelación de programas académicos de la Fundación, previo concepto favorable del Consejo Académico, y de conformidad con las disposiciones legales vigentes;

Que el Estatuto General de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA-, en sus artículos 38 y 44, asigna al Consejo Académico la competencia para revisar, proponer y conceptualizar sobre la creación, la modificación o la cancelación de Programas Académicos, así como lo correspondiente al contenido de sus planes de estudios y currículos, previa recomendación del Consejo de Facultad, teniendo en cuenta las necesidades locales, regionales y mundiales;

Que mediante Resolución 8072 del 30 de mayo de 2014, el Ministerio de Educación Nacional otorgó el Registro Calificado de Funcionamiento al Programa de Enfermería de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, con 162 créditos, modalidad presencial, Sede Neiva (Huila);

Que la Facultad de Ciencias de la Salud y el Programa de Enfermería, en desarrollo del proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado de funcionamiento, consideraron fundamental ajustar el Plan de Estudios acorde con las competencias específicas del programa y las necesidades de formación que demanda el país y la región;

Que el Comité de Currículo del Programa de Enfermería, luego de haber realizado los estudios pertinentes, propuso al Consejo de Facultad la modificación del Plan de Estudios, según consta en las Actas respectivas;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud en sesión del 14 de mayo del 2021, Acta N° 015, luego de analizar la citada propuesta concedió su aval académico, autorizando su remisión al Consejo Académico para posterior envío al Consejo Superior;

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria del 20 y 21 de mayo de 2021 contenida en Acta N° 008, previas observaciones y sugerencias que fueron incorporadas al proyecto de plan de estudios procedió a otorgar el respectivo aval y su remisión al Consejo Superior;

Que el Consejo Superior en sesión de la fecha, según Acta 006, luego de analizar y evaluar la propuesta, considerando su impacto positivo y la consolidación del perfil del profesional, determinó su aprobación, procediendo a autorizar la reforma del Plan de Estudios del Programa de Enfermería;

Que la reforma al Plan de Estudios se efectúa en los siguientes aspectos:

1. Actualizar el Plan de Estudios manteniendo los 162 créditos del programa.
2. Ajustar el valor del crédito con las normas nacionales y la naturaleza del curso: Teórico, Teórico Práctico – Teórico Práctico Clínico. (Horas de acompañamiento, Horas de trabajo Independiente) en concordancia con el Acuerdo 010 de 2020, por el cual se compilan y actualizan los Lineamientos de Política Curricular y los Lineamientos de Créditos y Actividades Académicas y se establece la Política de Resultados de Aprendizaje.
3. Aumentar el número de créditos a los cursos del núcleo disciplinar profesional que corresponden a la naturaleza teóricos prácticos clínicos y teóricos prácticos ya que exigen mayores contenidos y profundización conceptual y práctica extramural hospitalaria, familiar y comunitaria, tomando como referencia el promedio nacional de los programas de enfermería, garantizándoles al estudiante no solo un aprendizaje óptimo sino la posibilidad de una mayor movilidad entre Instituciones de Educación Superior.

4. Reorganizar la secuencia y continuidad de los cursos en los diferentes semestres y líneas de formación correspondiente al del componente básico, profesional, investigación y socio humanísticas, facilitando el desarrollo armónico de sus contenidos programáticos y el propósito formativo esperado de las diferentes áreas y, en conjunto, la formación del Enfermero bajo los parámetros y perfiles establecidos por la institución.
5. Realizar un análisis comparativo entre el plan estudio vigente y el plan de estudio nuevo con el fin de realizar la pertinencia de cambio de denominación y ajustes de algunas asignaturas de la línea de investigación y de formación profesional, con el objetivo de reflejar el cuidado como pilar de la profesión, visualizar la formación profesional orientada a la atención primaria en salud, salud familiar y salud pública, y a las políticas en salud recientes existentes a nivel nacional.

PRIMER SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
SALUD Y SOCIEDAD	2	SALUD Y SOCIEDAD	2	No tiene cambios respectivos, continúa con igual número de créditos.
TECNICAS DE ESTUDIO	2	TECNICAS DE LA COMUNICACIÓN E INVESTIGACIÓN	2	Cambió su denominación y se ajusta sus contenidos para fortalecer el enfoque investigativo, continúa con igual número de créditos.
HISTORIA Y DESARROLLO DE LA ENFERMERIA	2	NO APLICA	-	Se retira del Plan de Estudios, debido a que sus contenidos son tenidos en cuenta en la asignatura de Epistemología en Enfermería, sus créditos son distribuidos dentro de los cambios propuestos del plan de estudio.
INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	2	NO APLICA	-	Se retira del plan de estudio, sus contenidos son abordados en las áreas de fundamentación profesional; sus créditos fueron distribuidos en otras asignaturas del plan de estudio.

PRIMER SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y COMPORTAMIENTO HUMANO	2	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y COMPORTAMIENTO HUMANO	2	El curso de psicología que se plantea en el nuevo plan de estudios, pretende abarcar los conceptos básicos y fundamentales del comportamiento humano y el desarrollo de la personalidad desde una perspectiva evolutiva y cultural, por lo cual continua en este nivel y con el mismo número de créditos.
BIOLOGIA	3	BIOLOGIA	3	No tiene cambios respectivos, continua con igual número de créditos.
BIOQUIMICA	2	BIOQUIMICA	3	Se adiciona al curso un (1) crédito que garantice ofrecer al estudiante un acompañamiento que permita fortalecer el área básica biológica y química, dada la importancia de profundizar en teorías, principios y conceptos bioquímicos.
FUNDAMENTOS EN BIOFISICA	2	FUNDAMENTOS EN BIOFISICA	2	No tiene cambios respectivos, continua con igual número de créditos.
ENFERMERIA EN PRIMEROS AUXILIOS	3	NO APLICA	-	Por la similitud en los contenidos programáticos se integra con el curso de Fundamentos del Cuidado de Enfermería I
NO APLICA	-	INTRODUCCIÓN AL CUIDADO DE ENFERMERIA	2	Se trasladó de II semestre con el objetivo que se fortalezca la línea de formación de Cuidado Integral; sus contenidos fueron ajustados y disminuye un crédito para fortalecer los cursos siguientes de la misma área de formación.
NO APLICA	-	MATEMÁTICAS BÁSICAS	2	Se crea esta asignatura con el objetivo de fortalecer las competencias de razonamiento necesarias en la profesión.

PRIMER SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
NO APLICA	-	CATEDRA UNINAVARRA	1	Se adiciona en el plan de estudio, como fortalecimiento en las competencias de investigación e innovación, lo cual se considera que el estudiante debe adquirir esta habilidad desde sus primeros semestres.
TOTAL DE CREDITOS	20	TOTAL DE CREDITOS	19	El número total de créditos del semestre se disminuye en un crédito.

SEGUNDO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
SOCIO ANTROPOLOGIA	2	NO APLICA	-	Se retira de la nueva propuesta, sus contenidos son abordados en las asignaturas de Salud y sociedad y Psicología evolutiva y del desarrollo humano.
PSICOLOGIA DEL DESARROLLO Y DE LA PERSONALIDAD	2	NO APLICA	-	Por la similitud e interrelación en sus contenidos programáticos se integra con el curso Psicología evolutiva y comportamiento humano; sus créditos se distribuyen en nuevas asignaturas del plan de estudio.
ATENCION PRIMARIA EN SALUD I	3	ATENCION PRIMARIA EN SALUD I	3	No tiene cambios respectivos, continúa con igual número de créditos. Este curso fortalece la línea de formación de salud colectiva, social y comunitaria.
ANATOMIA	4	ANATOMIA	4	No tiene cambios respectivos, continúa con igual número de créditos.
MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	3	NO APLICA	-	El curso se reubica en III semestre, debido a que se consideró que el estudiante debe revisar uno conocimientos previos para el desarrollo y entendimiento de la misma.

SEGUNDO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
INTRODUCCION AL CUIDADO DE ENFERMERIA	3	FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA I	2	En el nuevo plan de estudios, el curso introducción al cuidado de enfermería paso al primer semestre, con una nueva orientación en el contenido curricular y fue remplazado en el segundo semestre por Fundamentos de cuidado de enfermería I para introducir en el estudiante el proceso de atención de enfermería y fortalecer el aprendizaje en las técnicas básicas del cuidado con prácticas de laboratorio y en clínica de simulación; este curso fortalece la línea de formación de cuidado integral.
HUMANIZACION EN SALUD	2	HUMANIZACIÓN EN SALUD	2	No tiene cambios respectivos, continúa con igual número de créditos.
ESTADISTICA Y BIOESTADITICA	2	ESTADISTICA Y BIOESTADITICA	2	No tiene cambios respectivos, continúa con igual número de créditos.
NO APLICA	-	INMUNOLOGÍA Y GENETICA	2	Se trasladó de III semestre, debido a que se consideró necesario que el estudiante adquiera componentes básicos que fortalezcan los conocimientos en semestres superiores. Continúa con el mismo número de créditos respectivamente.
NO APLICA	-	FISIOLOGIA	4	Se trasladó de III semestre, debido a que se consideró necesario que el estudiante adquiera componentes básicos y se complementa con los aspectos morfológicos visto en este mismo nivel. Continúa con el mismo número de créditos respectivamente.

SEGUNDO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
NO APLICA	-	PISTELOGIA EN ENFERMERIA	2	Se trasladó de V semestre, teniendo en cuenta el fortalecimiento de los conceptos epistemológicos y teológicos de la profesión y de la aplicación de la misma en esta nueva vigencia.
TOTAL DE CREDITOS	21	TOTAL DE CREDITOS	21	El número total de créditos del semestre se mantiene igual

TERCER SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
ATENCION PRIMARIA EN SALUD II	3	ATENCION PRIMARIA EN SALUD II	3	No tiene cambios respectivos, continúa con igual número de créditos. Este curso fortalece la línea de formación de salud colectiva, social y comunitaria y acorde al perfil del egresado Navarrista.
ÉTICA Y BIOETICA	2	NO APLICA	-	Se trasladó a IV semestre con su mismo número de créditos.
FISIOLOGIA	4	NO APLICA	-	Se trasladó a II semestre y continúa con el mismo número de créditos.
PATOLOGIA	2	PATOLOGIA	2	No tiene cambios respectivos, continúa con igual número de créditos.

TERCER SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
FARMACOLOGIA GENERAL	3	FARMACOLOGIA I	2	Cambia su denominación de Farmacología General a Farmacología I; es de importancia ofrecer al estudiante herramientas farmacológicas básico para el desarrollo de las competencias de la profesión esto permite alcanzar las competencias en el manejo de los aspectos básicos de farmacocinética, fármaco dinámica, efectos adversos y mecanismos de interacción de los distintos grupos de medicamentos; se ofrecerá transversalidad de la formación en esta área específicas del cuidado, por ello se ajustó el número de créditos.
INMUNOLOGÍA Y GENETICA	2	NO APLICA	-	Se trasladó a II semestre, debido a que se consideró necesario que el estudiante adquiera componentes básicos que fortalezcan los conocimientos en semestres superiores. Continúa con el mismo número de créditos respectivamente.
FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA BASICA	3	FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA II	3	La denominación cambia dando continuidad a la línea de formación de cuidado integral, sus contenidos se reorganizaron, con el objetivo de fortalecer las diferentes habilidades del cuidado, así mismo fortalecer la interacción en los escenarios simulados y escenarios reales.

TERCER SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
NO APLICA	-	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGÍA	2	El curso se reubica en III semestre por la necesidad de que el estudiante adquiera conocimientos de bases para el desarrollo de la misma; ajustando esta característica, el desarrollo de la asignatura se podrá ofertar con un número de créditos inferior al que venía manejando, para ajustarse a 2 (dos) créditos respectivamente.
NO APLICA	-	EPIDEMIOLOGIA Y DEMOGRAFIA	2	Se traslada de V semestre con el objetivo de adquirir en forma previa los conocimientos básicos para el desarrollo del componente de salud pública y salud colectiva.
NO APLICA	-	VALORACION EN ENFERMERIA Y SEMIOLOGIA	2	Se traslada de IV semestre, debido a que se considera necesario que el estudiante adquiera un conocimiento semiológico básico para adquirir los conocimientos clínicos; el desarrollo de la asignatura se podrá ofertar con un número de créditos inferior al que venía manejando, para ajustarse a 2 (dos) créditos respectivamente.
NO APLICA	-	SALUD PUBLICA	3	Se traslada de IV semestre, con el fin de fortalecer el conocimiento del área y que sea base para el desarrollo de las áreas de los semestres superiores, así mismo, por sus contenidos temarios se continua con el mismo número de créditos.

TERCER SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
ELECTIVA I	2	TIC Y ROBOTICA	2	Se adicionó en el Plan de Estudios, con el objetivo de fortalecer las competencias en las tecnologías de la información, las cuales son necesarias en la formación del profesional de enfermería y con una innovación a la robótica.
TOTAL DE CREDITOS	21	TOTAL DE CREDITOS	21	El número total de créditos del semestre se mantiene igual

CUARTO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
SALUD PUBLICA	3	NO APLICA	-	Se traslada a III semestre, con el fin de fortalecer el conocimiento del área y que sea base para el desarrollo de las áreas de los semestres superiores, así mismo, por sus contenidos temarios se continua con el mismo número de créditos.
FARMACOLOGIA ESPECIFICA	3	FARMACOLOGIA II	2	Cambió su denominación y se ajustó el número de créditos; este curso da continuidad del proceso de aprendizaje a la farmacología I ofertada en III semestre.
VALORACION EN ENFERMERIA Y SEMIOLOGIA	3	NO APLICA	-	Se trasladó a III semestre, debido a que se considera necesario que el estudiante adquiera un conocimiento semiológico básico para adquirir los conocimientos clínicos, así mismo se ajustó su número de créditos.

CUARTO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
LABORATORIO CLINICO E IMAGENOLOGIA	2	LABORATORIO CLINICO Y MEDIOS DE DIAGNÓSTICO	2	Cambió la denominación y se ajustó los temarios del contenido programático con el objetivo de que el estudiante en lugar de conocer imágenes diagnósticas, es pertinente que conozca los medios diagnósticos, su utilidad, su indicación, y las diferentes preparaciones y cuidados pre y pos procedimentales.
CUIDADO DE ENFERMERIA EN ATENCION A LA MUJER, MADRE, - GINECOLOGIA –OBSTETRICIA	5	NO APLICA	-	Este curso se trasladó a VI semestre, cambio su denominación y aumento su número de créditos; permitiendo así que a este nivel el estudiante tiene ya conceptos sólidos y podrá adquirir con facilidad conocimiento en las áreas específicas del ciclo vital, así mismo el aumento de los créditos permite más horas de prácticas simuladas y en el componente clínico.
CUIDADO DE ENFERMERIA EN ATENCION INFANTIL	5	NO APLICA	-	Se trasladó a VII semestre, cambio su denominación; permitiendo así que a este nivel el estudiante tiene ya conceptos sólidos y podrá adquirir con facilidad conocimiento en las áreas específicas del ciclo vital, así mismo el aumento de los créditos permite más horas de prácticas simuladas y en el componente clínico.
NO APLICA	-	ENFERMERIA EN SALUD MENTAL	4	Cambió su denominación y se trasladó de VII semestre a este nivel, ya que se considera que los estudiantes deben adquirir conocimientos en salud mental que permita tener claridad en los conceptos de los diferentes ciclos vitales; continúa con el mismo número de créditos.

CUARTO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
NO APLICA	-	INVESTIGACIÓN I	2	Se trasladó de V semestre por metodología de la investigación; así mismo su denominación cambia con el objetivo de que la línea de investigación pueda tener un enfoque investigativo desde diferentes contextos y que pueda ser útil para el estudiante en el momento de definir su opción de grado. Se visualizará el contexto de investigación de manera transversal. Continúa con el mismo número de créditos.
NO APLICA	-	CUIDADO DE ENFERMERÍA AL ADULTO EN CONDICIÓN CRÓNICA	7	Este curso se trasladó de VI semestre y su denominación cambio; esto por la necesidad que el estudiante tenga un primer contacto con el adulto y para un mejor afianzamiento con los ciclos vitales específicos de semestres superiores. Se aumentó el número de créditos para permitir una mejor comprensión de las temáticas y mayor oportunidad de prácticas formativas en los escenarios.
NO APLICA	-	ETICA Y BIOETICA	2	Se trasladó de III semestre con su mismo número de créditos.
NO APLICA	-	DEPORTE FORMATIVO	1	Se adiciono en el plan de estudio, como fortalecimiento en las habilidades y destrezas blandas en el estudiante.
NO APLICA	-	CONSTITUCIÓN POLITICA, CONVIVENCIA Y PAZ	1	Se adiciono en el plan de estudio, como fortalecimiento en las competencias ciudadanas que como profesional de la salud debe conocer.
TOTAL DE CREDITOS	21	TOTAL DE CREDITOS	21	El número total de créditos del semestre se mantiene igual

QUINTO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
GESTION EN SALUD Y SERVICIOS DE ENFERMERIA	2	NO APLICA	-	Se cambió la denominación y se integró con los componentes de administración en salud, con fin de enfocar sus contenidos de manera armónica al que hacer de la profesión. Este curso se trasladó a VI semestre.
CUIDADO DE ENFERMERIA EN ATENCION DEL PACIENTE QUIRURGICO	5	CUIDADO DE ENFERMERIA AL PACIENTE EN CONDICIÓN DE URGENCIA Y QUIRÚRGICO	7	Se cambió la denominación y se aumentó el número de créditos permitiendo más oportunidad de prácticas simuladas y en el componente clínico y se integró con el cuidado al paciente en condición de urgencias, ya que en la praxis real muchos pacientes en condición de urgencia terminan en un quirófano, razón por la cual es importante que el estudiante conozca el manejo y los cuidados en ambas condiciones.
CUIDADO DE ENFERMERIA EN ATENCION AL JOVEN	5	NO APLICA	-	Se cambió la denominación y se trasladó a VII semestre, con el objetivo de fortalecer desde el ciclo vital específico las intervenciones colectivas, salud pública y de atención primaria en salud en el área; así mismo se aumentó un crédito respectivamente.
EPISTEMOLOGIA EN ENFERMERIA	2	NO APLICA	-	Se trasladó a II semestre, teniendo en cuenta el fortalecimiento de los conceptos epistemológicos y teológicos de la profesión y de la aplicación de la misma en esta nueva vigencia, desde semestres inferiores.

QUINTO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	2	NO APLICA	-	Se trasladó a IV semestre y cambio su denominación, con el objetivo de que la línea de investigación pueda tener un enfoque investigativo desde diferentes contextos y que pueda ser útil para el estudiante en el momento de definir su opción de grado. Se visualizará el contexto de investigación de manera transversal. Continúa con el mismo número de créditos.
EPIDEMIOLOGIA Y DEMOGRAFIA	2	NO APLICA	-	Se trasladó a III semestre con el objetivo de adquirir en forma previa los conocimientos básicos para el desarrollo del componente de salud pública y salud colectiva.
ELECTIVA I	2	NO APLICA	-	Se trasladó a VI semestre, manteniendo el mismo número de créditos y su misma denominación, sin afectar el desarrollo armónico del plan de estudio.
NO APLICA	-	ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR Y COLECTIVA EN EL ADULTO Y LA VEJEZ	6	Se integraron los cursos de Cuidado de enfermería en atención al adulto y al geronte y Salud Familiar para la creación de este curso, ajustándose así el número de créditos.
NO APLICA	-	INVESTIGACION II	2	Se trasladó de VI semestre por propuesta de investigación; así mismo su denominación cambia con el objetivo de que la línea de investigación pueda tener un enfoque investigativo desde diferentes contextos y que pueda ser útil para el estudiante en el momento de definir su opción de grado. Se visualizará el contexto de investigación de manera transversal. Continúa con el mismo número de créditos.

QUINTO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
NO APLICA	-	SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2	Este curso se ofertaba como curso de componente flexible, por la necesidad de la formación del estudiantado se consideró pertinente crearla como curso obligatorio; esto permitirá obtener un conocimiento en la normatividad de salud.
NO APLICA	-	VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	2	Este curso se ofertaba como curso de componente flexible; se consideró que parte de la formación integral del profesional en salud y con énfasis en atención primaria en salud, es necesario obtener el conocimiento en el área que permita fortalecer el aprendizaje en el escenario de manera real.
NO APLICA	-	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	1	Se adiciona en el plan de estudio, como fortalecimiento en las habilidades de emprendimiento que el profesional de la salud debe fortalecer como propuesta de un estilo de vida a lo largo de la vida.
TOTAL DE CREDITOS	20	TOTAL DE CREDITOS	20	El número total de créditos del semestre se ajusta a 20, para este nivel de formación.

SEXTO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
ADMINISTRACION EN SALUD I	3	NO APLICA	-	Sus contenidos son integrados con el curso de Gestión en salud y servicios de enfermería, que permite fortalecer los conocimientos en el área.

SEXTO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
CUIDADO DE ENFERMERIA EN ATENCION AL ADULTO Y AL GERONTE	5	NO APLICA	-	Se integraron los cursos de Cuidado de enfermería en atención al adulto y al gerente y Salud Familiar para la creación de la asignatura de Enfermería en salud familiar y colectiva en el adulto y la vejez ubicada en V semestre.
CUIDADO DE ENFERMERIA EN ENFERMEDADES CRONICAS	5	NO APLICA	-	Este curso se trasladó a IV semestre y su denominación cambio; esto por la necesidad que el estudiante tenga un primer contacto con el adulto y para un mejor afianzamiento con los ciclos vitales específicos de semestres superiores. Se aumentó el número de créditos para permitir una mejor comprensión de las temáticas y mayor oportunidad de prácticas formativas en los escenarios.
PROPIUESTA DE INVESTIGACION	2	NO APLICA	-	Se trasladó a V semestre mantenido su mismo número de créditos.
NO APLICA	-	CUIDADO DE ENFERMERÍA A LA MUJER, GESTANTE Y RECIEN NACIDO	7	Este curso se ofertaba en IV semestre, cambio su denominación y aumento su número de créditos; permitiendo así que a este nivel el estudiante tiene ya conceptos sólidos y podrá adquirir con facilidad conocimiento en las áreas específicas del ciclo vital, así mismo el aumento de los créditos permite más horas de prácticas simuladas y en el componente clínico.
NO APLICA	-	ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR Y COLECTIVA A LA MUJER, GESTANTE Y PRIMERA INFANCIA	6	Se adiciona este curso con el objetivo de fortalecer desde el ciclo vital específico las intervenciones colectivas, salud pública y de atención primaria en salud en el área.

SEXTO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
NO APLICA	-	INVESTIGACIÓN III	2	Se trasladó de VII semestre por proyecto de investigación I; así mismo su denominación cambia con el objetivo de que la línea de investigación pueda tener un enfoque investigativo desde diferentes contextos y que pueda ser útil para el estudiante en el momento de definir su opción de grado. Se visualizará el contexto de investigación de manera transversal. Continúa con el mismo número de créditos.
NO APLICA	-	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE ENFERMERÍA I	2	Se integró los cursos de Administración en Salud y gestión en salud y servicios de enfermería, para crear este curso que permite afianzar los conocimientos gerenciales y administrativos del perfil del enfermero.
ELECTIVA II	2	NO APLICA	-	Se trasladó a VII semestre, manteniendo el mismo número de créditos y su misma denominación, sin afectar el desarrollo armónico del plan de estudio.
NO APLICA	-	MEDIO AMBIENTE	1	Se adiciona en el plan de estudio, como fortalecimiento en las habilidades que el enfermero debe adquirir como apoyo a los objetivos sostenibles enfocados al cuidado ambiental.

SEXTO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
NO APLICA	-	ELECTIVA I	2	Se trasladó de V semestre, manteniendo el mismo número de créditos y su misma denominación, sin afectar el desarrollo armónico del plan de estudio; el estudiante de manera libre y voluntariamente podrá elegir de acuerdo a su interés la asignatura para fortalecer su formación.
TOTAL DE CREDITOS	19	TOTAL DE CREDITOS	20	El número total de créditos del semestre se ajusta a 20, para este nivel de formación.

SEPTIMO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
ADMINISTRACION EN SALUD II	3	NO APLICA	-	Sus contenidos son integrados con el curso de Gestión en salud y servicios de enfermería, que permite fortalecer los conocimientos en el área.
CUIDADO DE ENFERMERIA EN URGENCIAS	5	NO APLICA	-	Los contenidos temáticos del curso se integraron al curso de Atención al paciente quirúrgico, para dar integralidad al área; así mismo se trasladó a V semestre.
CUIDADO DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL	4	NO APLICA	-	Cambió su denominación y fue traslada a IV semestre.
PROYECTO DE INVESTIGACION I	3	NO APLICA	-	Cambió su denominación y fue traslada a VI semestre.

SEPTIMO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
NO APLICA	-	CUIDADO DE ENFERMERIA INFANTIL	7	Se trasladó de IV semestre, cambio su denominación; permitiendo así que a este nivel el estudiante tiene ya conceptos sólidos y podrá adquirir con facilidad conocimiento en las áreas específicas del ciclo vital, así mismo el aumento de los créditos permite más horas de prácticas simuladas y en el componente clínico.
NO APLICA	-	ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR Y COLECTIVA PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	6	Se cambió la denominación y se trasladó de V semestre, con el objetivo de fortalecer desde el ciclo vital específico las intervenciones colectivas, salud pública y de atención primaria en salud en el área; así mismo se aumentó un crédito respectivamente.
NO APLICA	-	OPCIÓN DE GRADO	3	Se trasladó de VIII semestre por proyecto de investigación II; así mismo su denominación cambia con el objetivo de que la línea de investigación pueda tener un enfoque investigativo desde diferentes contextos y que pueda ser útil para el estudiante en el momento de definir su opción de grado. Se visualizará el contexto de investigación de manera transversal. Continúa con el mismo número de créditos.
NO APLICA	-	GESTION Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE ENFERMERIA II	2	Se integró los cursos de Administración en Salud y gestión en salud y servicios de enfermería, para crear este curso que permite afianzar los conocimientos gerenciales y administrativos del perfil del enfermero.

SEPTIMO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
ELECTIVA II	2	ELECTIVA II	2	Se trasladó de VI semestre, manteniendo el mismo número de créditos y su misma denominación, sin afectar el desarrollo armónico del plan de estudio; el estudiante de manera libre y voluntariamente podrá elegir de acuerdo a su interés la asignatura para fortalecer su formación.
ELECTIVA III	2	NO APLICA	-	Se trasladó a VIII semestre, manteniendo el mismo número de créditos y su misma denominación, sin afectar el desarrollo armónico del plan de estudio.
TOTAL DE CREDITOS	19	TOTAL DE CREDITOS	20	El número total de créditos del semestre se ajusta a 20, para este nivel de formación.

OCTAVO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	8	ADMINISTRACIÓN DE ENFERMERÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	8	Cambio la denominación para dar más especificación al área abordada, mantiene el mismo número de créditos.
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE ENFERMERÍA ASISTENCIALES	8	ADMINISTRACIÓN DE ENFERMERÍA EN SERVICIOS ASISTENCIALES CLÍNICOS	8	Cambio la denominación para dar más especificación al área abordada, mantiene el mismo número de créditos.

OCTAVO SEMESTRE				
PLAN DE ESTUDIO VIGENTE		PLAN DE ESTUDIO PROPUESTO		
ASIGNATURAS	CREDITOS	ASIGNATURAS	CREDITOS	JUSTIFICACIÓN
PROYECTO DE INVESTIGACION II	3	NO APLICA	-	Se trasladó a VII semestre por Opción de Grado; con el objetivo de que la línea de investigación pueda tener un enfoque investigativo desde diferentes contextos y que pueda ser útil para el estudiante en el momento de definir su opción de grado. Se visualizará el contexto de investigación de manera transversal. Continúa con el mismo número de créditos.
ELECTIVA III	2	ELECTIVA III	2	Se trasladó de VII semestre, manteniendo el mismo número de créditos y su misma denominación, sin afectar el desarrollo armónico del plan de estudio; el estudiante libre y voluntariamente podrá elegir de acuerdo a su interés la asignatura para fortalecer su formación.
NO APLICA	-	ELECTIVA IV	2	Se adiciona el curso electivo con el objetivo que el estudiante de manera libre y voluntariamente elija de acuerdo a su interés la asignatura que desea cursar para su formación profesional.
TOTAL DE CREDITOS	21	TOTAL DE CREDITOS	20	El número total de créditos del semestre se ajusta a 20, para este nivel de formación.
TOTAL DE CREDITOS PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE	162	TOTAL DE CREDITOS PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO	162	SE MANTIENE EL MISMO NÚMERO DE CRÉDITOS AL PLAN DE ESTUDIO VIGENTE

- Excluir algunos cursos del anterior Plan de Estudios, los cuales se relacionan a continuación:

SEMESTRE	CURSO	CRÉDITOS
I	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	2
I	HISTORIA Y DESARROLLO DE LA ENFERMERÍA	2
I	ENFERMERÍA EN PRIMEROS AUXILIOS	3
II	SOCIO ANTROPOLOGÍA	2
II	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	2
VI	SALUD FAMILIAR	2

- Incluir algunos cursos al nuevo Plan de Estudios, los cuales se relacionan a continuación:

SEMESTRE	CURSO	CREDITOS
I	MATEMÁTICAS BÁSICA	2
II	CATEDRA UNINAVARRA	1
IV	DEPORTE FORMATIVO	1
V	SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2
V	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	2
V	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	1
VI	ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR Y COLECTIVA A LA MUJER, GESTANTE Y PRIMERA INFANCIA	6
VI	MEDIO AMBIENTE	1

- Reestructurar los cursos del Componente Flexible de Programa, de la siguiente manera: incluir aquellos cursos de formación del área disciplinar acorde a las rutas de formación establecidas en el plan curricular; excluir aquellas que se encontraban inmersas en el componente flexible de Facultad; actualizar los cursos de acuerdo a las tendencias actuales de salud y las necesidades del sector productivo.

Que el Acuerdo 001 del 13 de marzo de 2020, reglamentó el Sistema de Créditos Académicos de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA-, acorde con la definición que sobre el crédito académico establece el artículo 2.5.3.2.4.1 de la sección 4 del Decreto 1330 de 2019, el cual señala que éste *"es la unidad de medida del trabajo académico del estudiante que indica el esfuerzo a realizar para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos"*;

Que se acoge la equivalencia y composición del crédito académico establecida en el citado Decreto, esto es, que un crédito académico equivale a cuarenta y ocho (48) horas de trabajo académico del estudiante, distribuidas en horas de acompañamiento (HA) y trabajo independiente (TI);

Que el ajuste al Plan de Estudios del Programa de Enfermería no afecta su denominación, duración, ni la ciudad donde se oferta el Programa y una vez aprobado por el Consejo Superior será informado ante el Ministerio de Educación Nacional;

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Reformar el Plan de Estudios del Programa de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, manteniendo los 162 créditos académicos, el cual se aplicará a los estudiantes que cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

1. Estudiantes nuevos que se matriculen e ingresen al Programa en las cohortes posteriores a la expedición de la Resolución mediante la cual el Ministerio de Educación Nacional, apruebe la modificación del Plan de estudios.
2. Estudiantes antiguos que, en virtud de cancelación de semestre o reserva de cupo, reingresan al Programa en las cohortes posteriores a la expedición de la Resolución mediante la cual el Ministerio de Educación Nacional, apruebe la modificación del Plan de estudios, previa homologación o reconocimiento de los cursos aprobados.
3. Estudiantes antiguos que, previa suscripción de Acta de Aceptación, decidan acogerse voluntariamente al nuevo Plan de Estudios y que no hayan cursado más del 50% del número de créditos establecidos en el plan de estudios del programa.

ARTÍCULO 2º. Aprobar el currículo y el Plan de Estudios mediante el Sistema de Créditos Académicos para el Programa de Enfermería la Facultad de Ciencias de la salud, con un número total de 162 créditos académicos distribuidos en 8 niveles o semestres, así:

PRIMER SEMESTRE

CURSO	CÓDIGO	CRÉD	H.A.	T.I.	H.T.	ÁREA	REQUISITOS	NAT
BIOLOGÍA	1-103320-006	3	63	81	144	Área de Ciencias Básicas	---	T-P
BIOQUIMICA	1-103320-005	3	63	81	144	Área de Ciencias Básicas	---	T-P
SALUD Y SOCIEDAD	1-103320-009	2	32	64	96	Área de Salud colectiva, social y comunitaria	---	T
PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DEL COMPORTAMIENTO HUMANO	1-103320-003	2	32	64	96	Área de Ciencias Sociales y Humanas	---	T
INTRODUCCIÓN AL CUIDADO DE ENFERMERIA	1-103320-023	2	32	64	96	Área de Cuidado Integral	---	T
MATEMÁTICA BÁSICA	103320039C	2	32	64	96	Área de Ciencias Básicas	---	T
FUNDAMENTOS EN BIOFISICA	1-103320-004	2	32	64	96	Área de Ciencias Básicas	---	T
TECNICAS DE LA COMUNICACIÓN E INVESTIGACIÓN	103320001C	2	32	64	96	Área de Investigación e innovación	---	T
CATEDRA UNINAVARRA	103320002C	1	16	32	48	Área de Investigación e innovación	---	T

TOTAL	CRÉDITOS	19	H.A	334	H.T.I	578	TOTAL HORAS	912
--------------	-----------------	----	-----	-----	-------	-----	--------------------	-----

SEGUNDO SEMESTRE

CURSO	CÓDIGO	CRÉD	H.A.	T.I.	H.T.	ÁREA	REQUISITOS	NAT
FISIOLOGIA	1-103320-027	4	84	108	192	Área de Ciencias Básicas	BIOLOGIA-BIOQUIMICA	T-P
ANATOMIA	1-103320-012	4	84	108	192	Área de Ciencias Básicas	BIOLOGIA	T-P
ATENCION PRIMARIA EN SALUD I	1-103320-020	3	48	96	144	Área de Salud colectiva, social y comunitaria	SALUD Y SOCIEDAD	T
FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA I	103320003C	2	42	54	96	Área de Cuidado Integral	INTRODUCCIÓN AL CUIDADO DE ENFERMERIA	T-P

SEGUNDO SEMESTRE

CURSO	CÓDIGO	CRÉD	H.A.	T.I.	H.T.	ÁREA	REQUISITOS	NAT
ESTADISTICA Y BIOESTADISTICA	1-103320-032	2	32	64	96	Área de Investigación	MATEMÁTICAS BÁSICA	T
INMUNOLOGIA Y GENETICA	1-103320-029	2	32	64	96	Área de Ciencias Básicas	BIOLOGIA-BIOQUIMICA	T
EPISTEMOLOGIA EN ENFERMERIA	1-103320-039	2	32	64	96	Área de Cuidado Integral	NO APLICA	T
HUMANIZACIÓN EN SALUD	103320040C	2	32	64	96	Área de Ciencias Sociales y Humanas	NO APLICA	T

TOTAL	CRÉDITOS	21	H.A	386	T.I	622	TOTAL HORAS	1008
-------	----------	----	-----	-----	-----	-----	-------------	------

TERCER SEMESTRE

CURSO	CÓDIGO	CRÉD	H.A.	T.I.	H.T.	ÁREA	REQUISITOS	NAT
ATENCION PRIMARIA EN SALUD II	1-103320-025	3	63	81	144	Área de Salud colectiva, social y comunitaria	ATENCION PRIMARIA EN SALUD I	T-P
FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA II	103320004C	3	101	43	144	Área de Cuidado Integral	FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA I - FISIOLOGIA	T-PC
SALUD PUBLICA	1-103320-033	3	63	81	144	Área de Salud colectiva, social y comunitaria	ATENCION PRIMARIA EN SALUD I	T-P
VALORACION EN ENFERMERIA Y SEMIOLOGIA	1-103320-013	2	42	54	96	Área de Ciencias Básicas	FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA I - FISIOLOGIA	T-P
FARMACOLOGIA I	103320005C	2	32	64	96	Área de Ciencias Básicas	FISIOLOGIA	T
PATOLOGIA	1-103320-028	2	32	64	96	Área de Ciencias Básicas	FISIOLOGIA	T
MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	1-103320-014	2	42	54	96	Área de Ciencias Básicas	FISIOLOGIA	T

TERCER SEMESTRE

CURSO	CÓDIGO	CRÉD	H.A.	T.I.	H.T.	ÁREA	REQUISITOS	NAT
EPIDEMIOLOGIA Y DEMOGRAFIA	1-103320-046	2	32	64	96	Área de Salud colectiva, social y comunitaria	ESTADISTICA Y BIOESTADISTICA	T
TIC Y ROBÓTICA	103320006C	2	32	64	96	Área del componente flexible	NO APLICA	T

TOTAL	CRÉDITOS	21	H.A	439	T.I	569	TOTAL HORAS	1008
-------	----------	----	-----	-----	-----	-----	-------------	------

CUARTO SEMESTRE

CURSO	CÓDIGO	CRÉD	H.A.	T.I.	H.T.	ÁREA	REQUISITOS	NAT
CUIDADO DE ENFERMERIA AL ADULTO EN CONDICIÓN CRÓNICA	103320007C	7	235	101	336	Área de Cuidado Integral	FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA II - FARMACOLOGIA I - PATOLOGIA	T-PC
ENFERMERIA EN SALUD MENTAL	103320008C	4	84	108	192	Área de Salud colectiva, social y comunitaria	FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA II - EPIDEMIOLOGIA Y DEMOGRAFIA - SALUD PUBLICA	T-P
FARMACOLOGIA II	103320009C	2	32	64	96	Área de Ciencias Básicas	FARMACOLOGIA I	T
LABORATORIO CLINICO Y MEDIOS DIAGNOSTICOS	103320010C	2	42	54	96	Área de Ciencias Básicas	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA - PATOLOGIA	T-P
INVESTIGACIÓN I	103320011C	2	32	64	96	Área de Investigación e innovación	EPIDEMIOLOGIA Y DEMOGRAFIA	T
DEPORTE FORMATIVO	1-103320-026	1	21	21	28	Área del componente flexible	NO APLICA	T-P
ETICA Y BIOETICA	103320012C	2	32	64	96	Área de Investigación e innovación	NO APLICA	T
CONSTITUCIÓN POLITICA, CONVIVENCIA Y PAZ	103320013C	1	16	32	48	Área de Ciencias Sociales y Humanas	NO APLICA	T

TOTAL	CRÉDITOS	21	H.A	494	T.I	514	TOTAL HORAS	1008
-------	----------	----	-----	-----	-----	-----	-------------	------

QUINTO SEMESTRE									
CURSO	CÓDIGO	CRÉD	H.A.	T.I.	H.T.	ÁREA	REQUISITOS	NAT	
CUIDADO DE ENFERMERIA AL PACIENTE EN CONDICIÓN DE URGENCIA Y QUIRURGICO	103320014C	7	235	101	336	Área de Cuidado Integral	ATENCION PRIMARIA EN SALUD II- CUIDADO DE ENFERMERIA AL ADULTO EN CONDICIÓN CRÓNICA - ENFERMERIA EN SALUD MENTAL	T-PC	
ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR Y COLECTIVA EN EL ADULTO Y LA VEJEZ	103320015C	6	127	161	288	Área de Salud colectiva, social y comunitaria	ATENCION PRIMARIA EN SALUD II- CUIDADO DE ENFERMERIA AL ADULTO EN CONDICIÓN CRÓNICA - ENFERMERIA EN SALUD MENTAL	T-P	
INVESTIGACIÓN II	103320016C	2	32	64	96	Área de Investigación e innovación	INVESTIGACIÓN I	T	
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	103320017C	2	32	64	96	Área de Salud colectiva, social y comunitaria	EPIDEMIOLOGIA Y DEMOGRAFIA	T	
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	103320018C	2	32	64	96	Área de Ciencias Sociales y Humanas	NO APLICA	T	
EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	103320019C	1	16	32	48	Área de Investigación e innovación	CATEDRA UNINAVARRA	T	

TOTAL	CRÉDITOS	20	H.A	474	T.I.	486	TOTAL HORAS	960
-------	----------	----	-----	-----	------	-----	-------------	-----

SEXTO SEMESTRE									
CURSO	CÓDIGO	CRÉD	H.A.	T.I.	H.T.	ÁREA	REQUISITOS	NAT	
CUIDADO DE ENFERMERIA A LA MUJER, GESTANTE Y RECIEN NACIDO	103320020C	7	235	101	336	Área de Cuidado Integral	ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR Y COLECTIVA EN EL ADULTO Y LA VEJEZ - CUIDADO DE ENFERMERIA AL PACIENTE EN CONDICIÓN DE URGENCIA Y QUIRURGICO	T-PC	

SEXTO SEMESTRE									
CURSO	CÓDIGO	CRÉD	H.A.	T.I.	H.T.	ÁREA	REQUISITOS	NAT	
ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR Y COLECTIVA A LA MUJER, GESTANTE Y PRIMERA INFANCIA	103320021C	6	127	161	288	Área de Salud colectiva, social y comunitaria	ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR Y COLECTIVA EN EL ADULTO Y LA VEJEZ - CUIDADO DE ENFERMERIA AL PACIENTE EN CONDICIÓN DE URGENCIA Y QUIRURGICO	T-P	
INVESTIGACIÓN III	103320022C	2	32	64	96	Área de Investigación e innovación	INVESTIGACION II- ETICA Y BIOETICA	T	
GESTION Y ADMINISTRACION EN SERVICIOS DE ENFERMERIA I	103320023C	2	32	64	96	Área de Cuidado Integral	SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	T	
ELECTIVA I	----	2	32	64	96	Área del componente flexible	NO APLICA	T	
MEDIO AMBIENTE	103320024C	1	16	32	48	Área del componente flexible	NO APLICA	T	

TOTAL	CRÉDITOS	20	H.A	474	T.I	486	TOTAL HORAS	960
-------	----------	----	-----	-----	-----	-----	-------------	-----

SEPTIMO SEMESTRE									
CURSO	CÓDIGO	CRÉD	H.A.	T.I.	H.T.	ÁREA	REQUISITOS	NAT	
CUIDADO DE ENFERMERIA INFANTIL	103320025C	7	235	101	336	Área de Cuidado Integral	CUIDADO DE ENFERMERIA A LA MUJER, GESTANTE Y RECIEN NACIDO - ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR Y COLECTIVA A LA MUJER, GESTANTE Y PRIMERA INFANCIA	T-PC	

SEPTIMO SEMESTRE									
CURSO	CÓDIGO	CRÉD	H.A.	T.I.	H.T.	ÁREA	REQUISITOS	NAT	
ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR Y COLECTIVA PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	103320026C	6	127	161	288	Área de Salud colectiva, social y comunitaria	CUIDADO DE ENFERMERIA A LA MUJER, GESTANTE Y RECIENTE NACIDO - ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR Y COLECTIVA A LA MUJER, GESTANTE Y PRIMERA INFANCIA	T-P	
OPCIÓN DE GRADO	103320027C	3	48	96	144	Área de Investigación e innovación	INVESTIGACIÓN II	T	
GESTION Y ADMINISTRACION EN SERVICIOS DE ENFERMERIA II	103320028C	2	32	64	96	Área de Cuidado Integral	GESTION Y ADMINISTRACION EN SERVICIOS DE ENFERMERIA I	T	
ELECTIVA II	-----	2	32	64	96	Área del componente flexible	NO APLICA	T	
TOTAL	CRÉDITOS	20	H.A	474	T.I.	486	TOTAL HORAS	960	

OCTAVO SEMESTRE									
CURSO	CÓDIGO	CRÉD	H.A.	T.I.	H.T.	ÁREA	REQUISITOS	NAT	
ADMINISTRACION DE ENFERMERIA EN SERVICIOS ASISTENCIALES CLINICOS	103320029C	8	269	115	384	Área de Cuidado Integral	CUIDADO DE ENFERMERIA INFANTIL - ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR Y COLECTIVA PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD - GESTION Y ADMINISTRACION EN SERVICIOS DE ENFERMERIA II	T-PC	
ADMINISTRACION DE ENFERMERIA EN ATENCION PRIMARIA EN SALUD	103320030C	8	169	215	384	Área de Salud colectiva, social y comunitaria	CUIDADO DE ENFERMERIA INFANTIL - ENFERMERIA EN SALUD FAMILIAR Y COLECTIVA PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD - GESTION Y ADMINISTRACION EN SERVICIOS DE ENFERMERIA II	T-P	

OCTAVO SEMESTRE									
CURSO	CÓDIGO	CRÉD	H.A.	T.I.	H.T.	ÁREA	REQUISITOS	NAT	
ELECTIVA III	---	2	32	64	96	Área del componente flexible	NO APLICA	T	
ELECTIVA IV	---	2	32	64	96	Área del componente flexible	NO APLICA	T	

TOTAL	CRÉDITOS	20	H.A.	502	T.I.	458	TOTAL HORAS	960
--------------	-----------------	----	-------------	-----	-------------	-----	--------------------	-----

TOTAL, HORAS Y CRÉDITOS	CRÉDITOS	162	H.A.	3577	T.I.	4199	TOTAL HORAS	7776
--------------------------------	-----------------	-----	-------------	------	-------------	------	--------------------	------

CRÉD: Créditos, **HA:** Horas de Acompañamiento, **TI:** Trabajo Independiente, **H.T.:** Horas Totales, **NAT:** Naturaleza, **T:** Teórica, **T-P:** Teórica-Práctica, **T-PC:** Teórica-Práctica Clínica.

- Nota: Las horas incluidas en las casillas de HA y TI, corresponden a las horas de trabajo académico semanal teniendo en cuenta las 18 semanas de duración del periodo académico en el programa de Enfermería.

PARÁGRAFO 1°. El Plan de Estudios del Programa de Enfermería, está estructurado así:

- El área de Fundamentación Básica del Programa está conformada por treinta y dos (32) créditos correspondientes al 20% del total del programa.
- El área de Fundamentación Profesional del Programa está conformada por noventa y cuatro (94) créditos correspondientes al 58% del total del programa. Conformado de la siguiente manera:
 - Área de Cuidado Integral; 49 créditos
 - Área de Salud Colectiva, Social y Comunitaria; 45 créditos.
- El área de Fundamentación Ciencias sociales y humanas del Programa está conformada por siete (7) créditos correspondientes al 4% del total del programa.

- El área de Fundamentación de Investigación e Innovación del Programa está conformada por diez y siete (17) créditos correspondientes al 11% del total del programa.
- El área de Componente Flexible del Programa está conformada por diez (12) créditos correspondientes al 7% del total del programa.

PARÁGRAFO 2°. De la oferta de los cursos del Área del componente Flexible Institucional, el estudiante debe cursar mínimo cuatro (4) créditos.

PARÁGRAFO 3°. De la oferta de los cursos del Área del componente Flexible de programa y/o de Facultad de Ciencias de la Salud, el estudiante debe cursar mínimo cuatro (4) créditos.

PARÁGRAFO 4°. Los Cursos de naturaleza Teórico/Prácticos y Teórico Prácticos Clínicos en ningún caso serán susceptibles de omisión, ni validación, ni homologación, ni cursos libres, ni de cursos vacacionales.

PARÁGRAFO 5°. Los cursos teóricos que registren cuatro (4) o más créditos no son susceptibles de validación, ni se pueden ofertar y desarrollar a través de cursos vacacionales o cursos libres.

ARTÍCULO 3°: Incorporar al Plan de Estudios los siguientes cursos del Componente Básico Institucional:

SEMESTRE	CURSO	CRÉDITOS
I	CÁTEDRA UNINAVARRA	1
I	TECNICAS DE LA COMUNICACIÓN E INVESTIGACIÓN	1
III	TIC Y ROBÓTICA	2
IV	CONSTITUCIÓN POLÍTICA, CONVIVENCIA Y PAZ	1
IV	DEPORTE FORMATIVO	1
V	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	1
VI	MEDIO AMBIENTE	1

PARÁGRAFO 1°. Para los estudiantes en reingreso, o los estudiantes antiguos que de manera voluntaria decidan acogerse al presente plan de estudios, se hará reconocimiento de créditos de los siguientes cursos: Técnicas de la comunicación e investigación (1 crédito) la cual se hace equivalente con la asignatura de Comunicación; Ética y Bioética (2 créditos) la cual se hace equivalente con la asignatura de Ética; Emprendimiento e innovación (1 crédito) la cual se hace equivalente con la asignatura de Emprendimiento; Tic y robótica (2 crédito) la cual se hace equivalente con la asignatura de Tic.

PARÁGRAFO 2°. Se incluyen los cursos de: Deporte Formativo, Catedra UNINAVARRA y Medio Ambiente cada una con 1 crédito con el objetivo de fortalecer diferentes habilidades y destrezas en el estudiante.

ARTÍCULO 4°. Establecer como modalidades de grado las señaladas en el artículo 85º del Reglamento Académico y Estudiantil – Acuerdo 012 de 2015 del Consejo Superior, o los actos jurídicos que lo modifiquen o sustituyan.

ARTÍCULO 5°. Aprobar las siguientes equivalencias entre los cursos de los Planes de Estudio del Programa:

ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS ENTRE ASIGNATURAS

PLAN DE ESTUDIO ANTIGUO		PLAN DE ESTUDIO NUEVO	
CURSO	CREDITOS	CURSO	CREDITOS
SALUD Y SOCIEDAD	2	SALUD Y SOCIEDAD	2
TECNICAS DE ESTUDIO	2	TECNICAS DE LA COMUNICACIÓN E INVESTIGACIÓN	2
PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y COMPORTAMIENTO HUMANO	2	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DEL COMPORTAMIENTO HUMANO	2
BIOLOGIA	3	BIOLOGÍA	3
BIOQUIMICA	2	BIOQUIMICA	3
ATENCION PRIMARIA EN SALUD I	3	ATENCION PRIMARIA EN SALUD I	3
ANATOMIA	4	ANATOMIA	4
MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGÍA	3	MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA	2
INTRODUCCION AL CUIDADO DE ENFERMERIA	3	INTRODUCCIÓN AL CUIDADO DE ENFERMERIA	2

PLAN DE ESTUDIO ANTIGUO		PLAN DE ESTUDIO NUEVO	
CURSO	CREDITOS	CURSO	CREDITOS
HUMANIZACION EN SALUD	2	HUMANIZACIÓN EN SALUD	2
ESTADISTICA Y BIOESTADITICA	2	ESTADISTICA Y BIOESTADISTICA	2
INMUNOLOGÍA Y GENETICA	2	INMUNOLOGIA Y GENETICA	2
FISIOLOGIA	4	FISIOLOGIA	4
ATENCION PRIMARIA EN SALUD II	3	ATENCION PRIMARIA EN SALUD II	3
ÉTICA Y BIOETICA	2	ETICA Y BIOETICA	2
PATOLOGIA	2	PATOLOGIA	2
FARMACOLOGIA GENERAL	3	FARMACOLOGIA I	2
FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA BASICA	3	FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERIA II	3
EPIDEMIOLOGIA Y DEMOGRAFIA	2	EPIDEMIOLOGIA Y DEMOGRAFIA	2
VALORACION EN ENFERMERIA Y SEMIOLOGIA	3	VALORACION EN ENFERMERIA Y SEMIOLOGIA	2
SALUD PUBLICA	3	SALUD PUBLICA	3
ELECTIVA I	2	TIC Y ROBÓTICA	2
FARMACOLOGIA ESPECIFICA	3	FARMACOLOGIA II	2
LABORATORIO CLINICO E IMAGENOLOGIA	2	LABORATORIO CLINICO Y MEDIOS DIAGNOSTICOS	2
CUIDADO DE ENFERMERIA EN SALUD MENTAL	4	ENFERMERIA EN SALUD MENTAL	4
EPISTEMOLOGIA EN ENFERMERIA	2	EPISTEMOLOGIA EN ENFERMERIA	2
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	2	INVESTIGACIÓN I	2
ELECTIVA I	2	ELECTIVA I	2
PROPUUESTA DE INVESTIGACION	2	INVESTIGACIÓN II	2
ADMINISTRACION EN SALUD I	3	GESTION Y ADMINISTRACION EN SERVICIOS DE ENFERMERIA I	2
PROYECTO DE INVESTIGACION I	3	INVESTIGACIÓN III	2
ELECTIVA II	2	CONSTITUCIÓN POLITICA, CONVIVENCIA Y PAZ	1
ADMINISTRACION EN SALUD II	3	GESTION Y ADMINISTRACION EN SERVICIOS DE ENFERMERIA II	2

PLAN DE ESTUDIO ANTIGUO		PLAN DE ESTUDIO NUEVO	
CURSO	CREDITOS	CURSO	CREDITOS
PROYECTO DE INVESTIGACION II	3	OPCIÓN DE GRADO	3
ELECTIVA II	2	ELECTIVA II	2
ELECTIVA III	2	ELECTIVA III	2
ADMINISTRACION DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD	8	ADMINISTRACION DE ENFERMERIA EN ATECNICIA PRIMARIA EN SALUD	8
ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE ENFERMERIA ASISTENCIALES	8	ADMINISTRACION DE ENFERMERIA EN SERVICIOS ASISTENCIALES CLINICOS	8
ELECTIVA III	2	ELECTIVA IV	2

PARÁGRAFO 1º. El Plan de Equivalencias aplicará únicamente para aquellos estudiantes que en virtud de su reingreso deban acogerse al nuevo Plan de Estudios o aquellos estudiantes antiguos que de forma voluntaria decidan acogerse al nuevo plan de estudios, correspondiéndoles desarrollar cursos de nivelación o profundización en aquellas asignaturas compuestas por un número de créditos mayor respecto al anterior Plan de Estudios del programa.

Los Estudiantes antiguos que se encuentren en situación de pérdida o repetición de cursos, se les hará por parte de la Dirección del Programa un plan de equivalencias o de cursos dirigidos, acorde con lo establecido en el presente Acuerdo.

PARÁGRAFO 2º. En ningún caso la aplicación de este régimen de transición implicará costos adicionales para los estudiantes que en virtud de un reingreso deban acogerse al nuevo plan de estudios.

ARTÍCULO 6º. Establecer la siguiente oferta de cursos del Componente Flexible del Programa de Enfermería, los cuales serán seleccionados acorde al interés y/o línea de formación del estudiante:

CODIGO	CURSO	NATURALEZA	CRÉDITOS
103320031C	CONVIVENCIA CIUDADANA	T	2
103320032C	CUIDADO AL PACIENTE CRITICO	T-P	2
103320033C	ENFERMERIA EN CUIDADO PALIATIVO	T	2
103320034C	MANEJO DE HERIDAS Y OSTOMIAS	T-P	2

CODIGO	CURSO	NATURALEZA	CRÉDITOS
103320035C	ENFERMERIA EN HEMODINAMIA Y PERFUSION	T-P	2
103320036C	ENFERMERIA EN TERAPIA NUTRICIONAL AVANZADA	T-P	2
103320037C	RESPONSABILIDAD ETICA CIVIL DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA	T	2
103320038C	DESARROLLO NEUROPEDIATRICO	T	2
2-103320-1-01	DEONTOLOGIA EN ENFERMERIA	T	2
1-103320-2-02	TERAPIA TRANSFUSIONAL	T	2
1-103320-2-03	SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	T	2
1-103320-2-06	MEDICINA ALTERNATIVA	T	2
1-103320-2-07	ENFERMERIA EN NEFROLOGIA	T-P	2
1-103320-2-08	ENFERMERIA EN CARDIOLOGIA	T-P	2

ARTÍCULO 7º. El Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, será el encargado de elaborar el Plan de Transición para aquellos estudiantes que en virtud de su reingreso deban acogerse al nuevo Plan de Estudios, o de aquellos estudiantes antiguos que voluntariamente decidan acogerse al nuevo plan de estudios, evaluando particularmente la condición de cada estudiante.

ARTÍCULO 8º. El presente Acuerdo entrará a regir a partir de la expedición por parte del Ministerio de Educación Nacional de la Resolución de Aprobación de la modificación al Plan de Estudios y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

D Dado en Neiva (Huila), a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021).

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
Presidenta

Revisó: Ricardo Pérez – Vicerrector General

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTÍZ
Secretaria